

Informe Comisión de Carreras de Bibliotecología y Archivología

Orden docente: Yanet Fuster (B) y Liliana Gargiulo (A)

Orden egresados: Lic. Ángela Rinaldi (B), Lic. Isabel Alvarez (A)

Orden estudiantil: Florencia Egaña (A), Judith Varela (B)

Asiste como invitado: Fernando Calvete (A)

Coordinadores de carreras: Prof. Javier Canzani (B), Profa. María Laura Rosas (A)

Asistentes académicos: Magdalena Martínez (B)

UAE: María Martínez

Asiste en Secretaría: Sra. Elsa Báez

Puntos previos:

Pedido de excepción en los créditos y semestres aprobados para la realización de una Practica Pre Profesional en el marco de un convenio con ISEF.

En principio para estudiantes de Archivología y Bibliotecología; se establecerá vínculo con Comunicación para comunicarles la posibilidad de integrarse a la misma.

Se sigue trabajando en el rediseño de la malla curricular con miras a tenerla pronta para el ingreso de la generación 2019.

Se sigue evaluando la necesidad de hacer retroactiva la resolución de que las optativas se acreditan con 5 créditos en lugar de 4 como se hizo para las generaciones del 2013 a 2017.

Desde el orden estudiantil se solicitó la elaboración de una recopilación de actividades de investigación que se estén llevando a cabo en el instituto con la aclaración de cuales ofrecen la oportunidad de integrarse a los estudiantes que estén necesitando realizar la actividad de investigación. Los coordinadores de ambas carreras se comprometieron a realizar la solicitud formal a los departamentos y disponibilizar los resultados.

Orden del día:

Se desglosa el punto 12, decidiendo acreditar Derecho I, no acreditar Derecho II y para el resto de las materias realizar la consulta al docente José Fernández.

El resto de los puntos se aprueban.

Próximo encuentro: jueves 03/05/18

Hora: 08:30